

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 3

XI LEGISLATURA

6 de febrero de 2019

Consultiva de Nombramientos, Relaciones con el Defensor del Pueblo Andaluz y Peticiones

Presidencia: Excmá. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión 2, celebrada el miércoles, 6 de febrero de 2019

ORDEN DEL DÍA

SENADO

11-19/SENA-000001. Audiencia de los candidatos a senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía que no sean diputados del Parlamento de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, doce minutos del día seis de febrero de dos mil diecinueve.

SENADO

11-19/SENA-000001. Audiencia de los candidatos a senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía que no sean diputados del Parlamento de Andalucía (pág. 4).

Intervienen:

- D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, candidato a senador por la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.
- Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía.
- D. Pablo Emérito Cambroner Piqueras, del G.P. Ciudadanos.
- D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.

Votación: queda declarada la idoneidad por unanimidad de todos los Grupos Parlamentarios..

- D. Francisco Javier Arenas Bocanegra, candidato a senador por la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.
- Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía.
- D. Pablo Emérito Cambroner Piqueras, del G.P. Ciudadanos.
- D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.

Votación: queda declarada la idoneidad por unanimidad de todos los Grupos Parlamentarios..

- Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, candidata a senadora por la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.
- Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía.
- D. Pablo Emérito Cambroner Piqueras, del G.P. Ciudadanos.
- D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.

Votación: queda declarada la idoneidad por unanimidad de todos los Grupos Parlamentarios.

- Dña. María del Mar Hormigo León, candidata a senadora por la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 3

XI LEGISLATURA

6 de febrero de 2019

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía.
D. Pablo Emérito Cambronero Piqueras, del G.P. Ciudadanos.
D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.
D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.

Votación: queda declarada la idoneidad por unanimidad de todos los Grupos Parlamentarios.

Dña. Esperanza Gómez Corona, candidata a senadora por la Comunidad Autónoma de Andalucía.
D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía.
D. Pablo Emérito Cambronero Piqueras, del G.P. Ciudadanos.
D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.
D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.

Votación: queda declarada la idoneidad al haber obtenido los votos a favor de los GG.PP. Socialista, Popular Andaluz, Ciudadanos y Adelante Andalucía, y el voto en contra del G.P. Vox en Andalucía.

D. Francisco José Alcaraz Martos, candidato a senador por la Comunidad Autónoma de Andalucía.
D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía.
D. Pablo Emérito Cambronero Piqueras, del G.P. Ciudadanos.
D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.
D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.

Votación: queda declarada la idoneidad al haber obtenido los votos a favor de los GG.PP. Popular Andaluz, Ciudadanos y Adelante Andalucía, el voto en contra del G.P. Vox en Andalucía y la abstención del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las trece horas, treinta y dos minutos del día seis de febrero de dos mil diecinueve.

11-19/SENA-000001. Audiencia de los candidatos a senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía que no sean diputados del Parlamento de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Comenzamos la sesión de la Comisión Consultiva de Nombramientos, Relaciones con el Defensor del Pueblo y Peticiones en esta XI Legislatura.

Como sabéis, los distintos grupos parlamentarios han propuesto sus distintos candidatos al Senado, y lo que vamos a hacer en esta comisión es comprobar o no la idoneidad de los mismos, de todos aquellos candidatos propuestos por el Senado que no sean ya diputados.

El orden de intervención de los distintos candidatos será de..., empezando por el grupo parlamentario que tiene mayor representación al grupo parlamentario que tiene menor representación. Y, como saben ustedes, después de la intervención de cada uno de los candidatos, les daré la palabra a los distintos portavoces de los grupos parlamentarios, por si quieren manifestar algo, y tras lo que nos tenga que manifestar el candidato, determinaremos si procede o no la idoneidad del mismo.

Comparecencia de D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, candidato a senador por la Comunidad Autónoma de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—En primer lugar, entra el candidato propuesto por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

Buenos días, señor Vázquez, y bienvenido a esta Comisión de Nombramientos, Relaciones con el Defensor del Pueblo y Peticiones. Usted comparece aquí como candidato porque le ha propuesto su grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Socialista, como candidato al Senado por Andalucía. Y, bueno, tiene usted un tiempo..., y yo, si bien no le voy a hacer uso..., pero, bueno, en aras de una brevedad, un tiempo máximo de unos diez minutos para que pueda usted hablar de su trayectoria personal y profesional, y que manifieste también su opinión respecto a las funciones de su cargo, que ostentaría en el caso de que finalmente salga elegido, en el pleno de esta tarde, senador.

Señor Vázquez, tiene usted la palabra.

El señor VÁZQUEZ BERMÚDEZ, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta. Señorías. Buenas tardes.

Es un privilegio estar hoy aquí, en esta audiencia, en esta Comisión de Nombramientos; también es un momento de emoción. Y también quiero tener agradecimiento a mi partido por darme la posibilidad de optar a ser senador por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

No voy a reparar mucho en mi currículum, creo que todos disponen de él. En cualquier caso, acabo de dejar el Gobierno de Andalucía, que ha sido el último desempeño público, en la Consejería de Cultura del Gobierno de Andalucía.

Lo que sí afronto esta etapa es con ilusión, y en términos políticos, entiendo que es una oportunidad para defender a Andalucía, con compromiso y responsabilidad, en el Senado; defender nuestro autogobierno, el legado del 28 de febrero y del 4 de diciembre. Es una oportunidad, como representante de Andalucía, de defender un desarrollo armónico de este país, donde Andalucía esté en pie de igualdad con el resto de los territorios. Como defendíamos en el año 1980, no queremos ser más que nadie, pero tampoco menos. Y en este momento tenemos que seguir reivindicando y enarbolando la bandera de Andalucía en cualquier parte de España, y también en el Senado. Y es un momento para el compromiso y la responsabilidad con los ciudadanos de esta tierra, con los andaluces y las andaluzas, por sus derechos, por sus ilusiones y también por sus anhelos para un futuro mejor. Me comprometo a trabajar con dedicación plena, con responsabilidad y compromiso con esta tierra, y con lealtad absoluta al marco normativo, a nuestro Estatuto de Autonomía y, desde luego, también a este Parlamento de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 3

XI LEGISLATURA

6 de febrero de 2019

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor Vázquez.

Si los grupos parlamentarios tienen algo que manifestar, les concedo la palabra a los mismos, en orden de menor a mayor representación.

En consecuencia, señor...

[Intervención no registrada.]

Un momento. Señor Hernández, tiene usted la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—¿Y podría ser a la inversa? Ya que empezamos con los candidatos...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, señor Hernández. El orden es el que estableció esta presidencia, con lo cual tiene usted la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Bien. Pues nada, no tenemos nada que objetar. Que le vaya muy bien y que desempeñe su labor lo mejor posible.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Hernández.

Señora Mora, por el Grupo de Adelante Andalucía, tiene usted la palabra.

La señora MORA GRANDE

—Nada, nada que decir; imagino que hará una buena defensa del Estatuto de Autonomía y de los andaluces en la Cámara territorial, precisamente. Enhorabuena.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Mora.

Señor Cambrero, por el Grupo de Ciudadanos, tiene usted la palabra.

El señor CAMBRONERO PIQUERAS

—Muchas gracias, presidenta.

Pues nada, nada que objetar. Y desearle que cumpla su labor con responsabilidad y con dedicación.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor Martín, por el Grupo del Partido Popular, tiene usted la palabra.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—No solo por cortesía parlamentaria, sino por el hecho de que personalmente nos conocemos y hemos desarrollado labores profesionales similares durante algunos años, desearle lo mejor al señor Vázquez, porque sus éxitos, en definitiva, al final serán éxitos para Andalucía.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor Sánchez Haro, tiene usted la palabra.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Vázquez, creo que está acreditada su solvencia, su trayectoria. Y, precisamente, usted creo que va a defender los intereses de nuestra tierra; va a defender el interés general de Andalucía en Madrid, y lo va a llevar en el Senado a lo que realmente se merece esta tierra. Merece que seamos tratados, como bien ha dicho usted, de igual a igual con el resto de territorios, y que Andalucía siga siendo referente en toda España.

Le deseo la mejor de las suertes, y que estoy convencido de que va a hacer una gran labor.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, señor Vázquez, ¿si quiere usted añadir algo más, antes de abandonar la sala?

El señor VÁZQUEZ BERMÚDEZ, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Agradecer todas las intervenciones y desearles un buen día.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 3

XI LEGISLATURA

6 de febrero de 2019

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias.

Puede usted abandonar la sala, para que ahora esta comisión tome la palabra.

Bueno, señorías, ¿entiendo que todas sus señorías damos por..., la idoneidad? ¿Aprobada la idoneidad del candidato?

Pues que entre el siguiente candidato, propuesto por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Arenas Bocanegra.

Comparecencia de D. Francisco Javier Arenas Bocanegra, candidato a senador por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, pues, señor Arenas, bienvenido.

La verdad es que poco tengo que decirle, dada su veteranía, sobre lo que consiste esta Comisión de Nombramientos y Relaciones con el Defensor del Pueblo y Peticiones.

Pero, como usted sabe, dispone de un tiempo de diez minutos, si quiere hacer uso de todo el tiempo disponible, para hablar de su trayectoria personal, de sus méritos y de, bueno, lo que tenga que manifestar respecto a las funciones a desarrollar como senador por esta comunidad autónoma si finalmente sale usted elegido.

Tiene usted la palabra.

El señor ARENAS BOCANEGRA, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Acudo al recordatorio de la veteranía para poner de manifiesto que creo que sus señorías me van a agradecer mucho el concepto de la brevedad, que es una de las grandes enseñanzas de la experiencia que atesora uno en estas canas que la ponen de manifiesto.

Así que muy brevemente, en primer lugar, para agradecerles su presencia a todos, señora presidenta, para decirles que para mí es un profundo honor y un orgullo que mi grupo parlamentario me haya propuesto para representar a esta comunidad, a mi tierra, a mi pasión, a mi vida, que es a Andalucía, en el Senado.

Y decirles también que para mí comparecer en el Parlamento siempre ha sido un orgullo y que siento mucho respeto hacia todas sus señorías. Con alguna de las señorías hemos compartido horas de Senado estos años; por cierto, las señorías con las que he compartido con muchísima brillantez, en otro grupo parlamentario lejano ideológicamente. Pero la verdad es que para mí siempre Andalucía me provoca mucha emoción y hoy estoy también emocionado.

Bueno, mi nombre, como saben, es Javier Arenas. Yo, sobre todo, me considero un andaluz de los pies a la cabeza.

La condición que establece nuestro Estatuto, en el artículo 106, si memorizo bien, para ser senador de la comunidad autónoma, es la de ser, tener la condición política de andaluz. Yo creo que soy algo más que eso, no es que tenga la condición política de andaluz, sino que soy andaluz y ejerzo de andaluz. Yo soy de Olvera, aunque nací en Sevilla, soy un olvereño de Sevilla, un sevillano de Olvera. Siempre he vivido en Andalucía, nunca he ido a vivir fuera de Andalucía. Desde la etapa más apasionante de mi vida política, que fue la de concejal del Ayuntamiento de Sevilla, hasta las etapas ministeriales, siempre, siempre, seguí viviendo en Sevilla.

He tenido muy presente siempre que en política se está para servir. Soy un ferviente admirador, con todas las consecuencias, de los concejales, porque me parece que son el mejor ejemplo, el mejor reflejo

de la nobleza de la política. Conozco Andalucía muy bien, creo que conozco el 93 o el 94 por ciento de los municipios de Andalucía, en la mayoría de ellos tengo amigos de mi opción política y de otras opciones políticas. Y la verdad es que cada vez que he ido conociendo más Andalucía pues me ha ido apasionando más nuestra tierra.

Debo confesar también con orgullo ante esta comisión que creo en el Estatuto de Autonomía, que creo en la Constitución Española y que me parece que fueron en su momento la Constitución, yo no tenía canas entonces, en el Estatuto alguna ya, pero creo que son dos grandes ejemplos de por dónde debe conducirse la política. Creo que la política siempre debe dejar un espacio al entendimiento, que es un espacio al entendimiento que respeta siempre las discrepancias ideológicas y los debates partidistas y los debates electorales. Y la verdad es que en mi trayectoria siempre he intentado buscar acuerdos. La política cuando de verdad es una buena herramienta es cuando tiene como consecuencia alcanzar acuerdos.

He sido muy partidario siempre de las reformas, pero las reformas pactadas y de las reformas graduales. No creo en otro tipo de reformas. Reformas pactadas y reformas graduales. En el Ministerio de Trabajo alcanzamos once acuerdos con los sindicatos, en el Ministerio de Administraciones Públicas un acuerdo de financiación autonómica. En la etapa del partido, el Pacto por la Libertad y contra el Terrorismo, firmado con el señor Rodríguez Zapatero, en su momento. Y, finalmente, el acuerdo del que estoy más orgulloso, que es el acuerdo que dio como fruto la reforma del actual Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Por tanto, siempre que he estado en una responsabilidad pública hemos intentado alcanzar acuerdos. Ahora, en menor medida, en esta etapa senatorial última, por ejemplo, hemos dedicado muchas horas a la aplicación del Plan Greco en el Senado. Hemos dedicado muchas horas al trabajo interno. En el Senado hay trabajos, que se puede comprobar o en el pleno o en comisión, pero luego hay mucho trabajo interno que hacer, y ahí hemos alcanzado acuerdos importantes de reestructuración financiera del Senado, de la adaptación del Plan Greco.

Y yo creo que el Senado es una Cámara muy útil, esa es mi opinión. Es una Cámara, además, que no debe representar solamente el interés de las comunidades autónomas, sino una Cámara territorial. Estoy muy contento de que en el Senado tengamos una Comisión de Entes Locales. El Senado es también la Cámara de los ayuntamientos, la Cámara de las diputaciones.

Y hay gente que concibe el Senado como un elemento de confrontación territorial. A mí me parece que el Senado es una garantía de la cohesión de España y me parece que el Senado debe ser una garantía de la igualdad de derechos y obligaciones de todos los españoles. Me parece un concepto básico.

Y no estoy cumpliendo mi compromiso de brevedad, pero me acabo de acordar y me gustaría decirles que creo que juntos tenemos muchísimos retos de cara al futuro. Me preocupa muchísimo la sostenibilidad de nuestro Estatuto de bienestar, conozco muy bien nuestro sistema de pensiones, he llevado en el Senado un debate sobre pensiones, sobre mantenimiento de las pensiones, un debate de cierto interés.

Me preocupa mucho la era digital, en sus oportunidades y también en sus riesgos, que creo que ambas cosas tiene.

Me preocupa muchísimo la evolución demográfica, y eso tiene mucho que ver con la igualdad de derechos de hombres y mujeres y tiene mucho que ver con la conciliación de la vida laboral y familiar y tiene mucho que ver con la inmigración.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 3

XI LEGISLATURA

6 de febrero de 2019

Y creo que perderemos mucho tiempo si no encontramos un hueco en los años que nos vienen para dedicarles un esfuerzo a los asuntos que son realmente muy importantes, aparte de los asuntos urgentes.

Y aquí termino, señora presidenta. No he sido demasiado breve, pero, en cualquier caso, mis palabras son de gratitud a ustedes por haberme atendido.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, le agradezco su intervención, no así su brevedad porque, como usted ha dicho, al final no ha sido breve...

El señor ARENAS BOCANEGRA, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—No ha sido tan breve como pretendía, la verdad.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, a continuación tienen la palabra los distintos grupos parlamentarios.

En primer lugar, el Grupo Parlamentario de Vox por Andalucía, el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, pues, señor Arenas, aunque usted ha puesto de manifiesto la enorme distancia entre los planteamientos de su partido y el nuestro respecto de, en fin, la visión del Estado. No obstante, bueno, pues confiando en que no se le olvide que el interés de Andalucía está supeditado al interés superior de España, de todas maneras, pues creemos que es usted idóneo y le deseamos que tenga usted suerte en ese lado.

Gracias.

El señor ARENAS BOCANEGRA, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—¿Yo debo contestar? ¿No? Al final. Vale, muy bien.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Adelante Andalucía...

Perdón, la señora Mora.

La señora MORA GRANDE

—Gracias.

Señor Arenas, enhorabuena por la propuesta de nombramiento.

Sí es cierto que me ha contestado a cosas que le quería preguntar. Sé de su confianza y de su creencia en el Senado porque somos compañeros —hasta el día de hoy— en el Senado, precisamente, y sí que creo que defiende nuestro Estatuto de Autonomía en el Senado. Sí quisiera hacerle una pregunta: sé que cree en el Senado como Cámara de representación territorial, en que..., aunque no estemos de acuerdo, en cómo se organiza el Senado y las modificaciones que deberían tenerse, pero que sí que debería ser una Cámara de representación territorial, y la importancia que tienen Comisiones como las de Entidades Locales o la propia de Comunidades Autónomas —que es única en las Cortes Generales—. Y sí quisiera preguntarle si cree, y creo que lo ha contestado en cierta manera, si, tal como viene en el Estatuto de Autonomía, en la última reforma que se hizo, que se hizo para ahondar y profundizar en el autogobierno andaluz y acercar las instituciones a la población, a la ciudadanía andaluza —eso viene reflejado en nuestro Estatuto—, y si ese interés va a seguir defendiéndolo en el Senado como representante de la Comunidad Autónoma andaluza, no más, que es lo que dice el Estatuto de Andalucía.

Gracias y enhorabuena.

El señor ARENAS BOCANEGRA, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Mora.

Si le parece, señor Arenas, primero les doy la palabra a los distintos portavoces y, luego, al final, le doy el turno de intervención para que usted responda.

El señor ARENAS BOCANEGRA, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Como estime la señora presidenta me parece muy adecuado.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Ciudadanos, el señor Cambronero.

El señor CAMBRONERO PIQUERAS

—Muchas gracias.

No tenemos ningún motivo, ninguna excusa para denegar su nombramiento, así que le felicito y le invito a trabajar por Andalucía, como ha hecho hasta ahora o con más ahínco, si cabe.

El señor ARENAS BOCANEGRA, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, el señor Martín.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Gracias, señora presidenta.

Hay una frase que dice que «no puede haber pecado en seguir la propia vocación», y yo creo que queda muy acreditado que la vocación de servicio público y la vocación de andaluz y de trabajar por Andalucía del señor Arenas, pues, no hay más que mirar este currículum o conocerlo para saber qué es lo que ha guiado su vida personal y política, con muchos sacrificios —sacrificios personales— de todos estos años.

Yo, en ese sentido, quería darle las gracias, porque además he podido trabajar con él también en el Senado y he podido comprobar personalmente ese respeto y esa defensa que allí ha hecho de Andalucía y del Estatuto de Autonomía. Y, si me lo permiten, creo que para el Senado es todo un privilegio que en momentos tan complicados, entre comillas, como los que estamos viviendo en la Cámara Alta, haya personas de la altura y de la brillantez y de la responsabilidad como Javier Arenas, a la hora de defender la Constitución, el respeto a las leyes y al estado de derecho.

Muchas gracias y enhorabuena.

El señor ARENAS BOCANEGRA, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Gracias, muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, el señor Sánchez Haro.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Muchas gracias, presidenta.

Yo sí voy a ser muy breve, señor Arenas: darle la enhorabuena y desearle muchísima suerte.

El señor ARENAS BOCANEGRA, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, pues ahora sí, señor Arenas, si tiene usted algo que añadir o contestar a los grupos...

El señor ARENAS BOCANEGRA, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Brevísimo.

Estoy emocionado, esa es la verdad, desde el respeto a todos ustedes, y voy a contestar las únicas dos cuestiones que se han venido a plantear.

Yo jamás disociaré Andalucía y España. Sintióndome andaluz, es la mejor forma que tengo de ejercer de español. Nunca voy a disociar Andalucía y España. Y además creo que Andalucía ha sido y debe ser una garantía de lo que a mí realmente me preocupa: la igualdad de derechos y obligaciones de todos los españoles. Yo no soy partidario, en absoluto, de los debates territoriales; aprendí hace mucho tiempo que lo que me importa sobremanera son los debates de las personas. El futuro de España no se construye, en mi modesta opinión, enfrentando territorios; el futuro de España pasa por que tengamos los mismos derechos y obligaciones todos los españoles. Y quiero decir aquí —perdóneme porque he dicho con brevedad— que desde hace mucho tiempo los que creímos, los que creyeron en la Constitución Española de 1978 — en la Constitución de la concordia—, deberíamos habernos sentado en una mesa para hacer una revisión autocrítica de la Constitución Española, pero, en mi opinión, con este norte: servicios de calidad para las personas y que no haya ninguna comunidad que por su peor situación económica, los ciudadanos, perciban peores servicios o tengan menos oportunidades, menos acceso a las nuevas tecnologías, menos futuro, ¿no? O sea, yo creo que esa revisión autocrítica hay que hacerla.

Y luego, a la señora Mora, aparte de decirle que para mí ha sido muy grata la colaboración, desde la distancia ideológica que hemos tenido en el Senado, pero siempre profundamente respetuosa en las formas y en el respeto a las ideas del adversario, yo creo profundamente en el autogobierno constitucional; no soy federalista, creo profundamente en Andalucía, defendí una teoría, hace mucho tiempo, el andalucismo constitucional— alguna vicepresidenta lo recuerda—, porque era un andalucismo orgullosos de ser andaluces pero comprometidos siempre con la unidad de España, ¿no?, y con la cohesión de España, ¿no? Creo

profundamente en el autogobierno y, luego —termino—, mi formación básicamente bebe en las fuentes no del liberalismo, no de otro tipo de postulados, sino en las fuentes de los humanistas cristianos, de Mounier, de Maritain, de los creadores y fundadores de Europa... Yo creo profundamente en la subsidiaridad, y ahí conecto con su concepto: acercamiento de la Administración al administrado. Yo creo que el Estado no debe hacer aquello que puede prestar sus mejores servicios, pensando en los ciudadanos, la comunidad autónoma. Y creo profundamente también que la comunidad autónoma no debe hacer aquello que deben prestar los ayuntamientos.

Y, si me lo permite, uno de nuestros desafíos para el futuro —y termino, con su venia— es la segunda descentralización. O sea, yo creo que en Andalucía, en los últimos años, se ha creado una Administración nueva. Por cierto, el primer Estatuto, el de Carmona, nos señalaba que la Administración periférica iban a ser las diputaciones provinciales. Jamás se cumplió, jamás se cumplió. En mi opinión, un profundísimo error, pues hubiéramos tenido una Administración autonómica más barata y una Administración autonómica más eficaz—. Bueno, en este momento, yo creo que la reforma administrativa pendiente en Andalucía, si queremos eficacia y ahorrar recursos que nos hacen falta en otras esferas, yo estoy obsesionado con las pensiones y con el gasto sanitario, fundamentalmente; si queremos eso, tenemos que ir a una descentralización profunda de las comunidades autónomas hacia los ayuntamientos y las diputaciones. Esa es mi opinión personal.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor Arenas. Puede usted abandonar la sala.

Señorías, entiendo que por parte de todos los grupos... Todos estamos de acuerdo con la idoneidad del señor Arenas.

Comparecencia de Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, candidata a senadora por la Comunidad Autónoma de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, pues, señora Ruiz-Sillero, bienvenida. Personalmente, yo le doy la enhorabuena por estar en esta comisión.

Dispone ahora de un tiempo que usted estime conveniente, si bien le agradeceríamos todos que no fuera más allá de diez minutos, para hablar respecto a su trayectoria y méritos, tanto profesionales como personalmente, y lo que tenga que manifestar respecto a las funciones que tendrá que llevar a cabo en su cargo como senadora, si finalmente sale elegida esta tarde.

Tiene usted la palabra.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta del Parlamento. Señoras y señores diputados, señor letrado mayor, señor letrado. Es para mí un honor, y no puedo negar mi alegría de comparecer en esta Comisión Consultiva de Nombramientos, Relaciones con el Defensor del Pueblo y Peticiones, donde se va a valorar la idoneidad de mi propuesta de nombramiento como senadora por designación de la comunidad autónoma.

Esta sala de la Junta de Portavoces ha formado parte de mi trayectoria política como diputada en el Parlamento de Andalucía. En la VIII legislatura fui secretaria segunda de la Mesa del Parlamento, y en la IX y X legislaturas mantenía, como miembro de las comisiones de investigación de los ERE y de Formación Profesional para el Empleo, las reuniones de organización de las comisiones.

Comisiones de investigación que, como saben sus señorías, han marcado mi trayectoria profesional, política y personal también. Entré en política en el año 2003, como concejala en el Ayuntamiento de Chiclana, localidad donde vivo desde que nací. Entré en política con 34 años, cuando ya había terminado mi licenciatura de Derecho, había iniciado en Sevilla, que terminé los estudios en la Universidad de Sevilla, la especialidad de Derecho Público.

Ya había iniciado también mis estudios de doctorado en la Universidad de Cádiz, y estaba ejerciendo como profesional liberal, como gestor administrativo —que también saqué el título— en Chiclana como asesora fiscal, laboral y contable. Previamente, había estado dos años contratada como asesora jurídica.

Pasé en el ayuntamiento cuatro años de concejala de oposición, y luego tuve también el honor de formar parte, como teniente de alcalde, del Gobierno del Ayuntamiento de Chiclana.

Y ya llegué al Parlamento de Andalucía en el año 2008, un gran salto cualitativo. Fui, en primer lugar, portavoz de corporaciones locales, después portavoz de Administración pública, y finalmente, portavoz de Empleo, donde el mayor desempeño de mi labor de diputada, y por lo que se me conoce, ha sido como portavoz

de Empleo, con mi empeño en crear las condiciones para crear empleo en Andalucía, que es uno de los principales problemas que tenemos en esta comunidad autónoma.

Tal es ese empeño y ese esfuerzo que he dedicado en el Parlamento de Andalucía que en la IX legislatura fui la diputada que más iniciativas presentó en la Cámara, algo más de 1.100. Eso implica muchísimas horas de trabajo, muchísimo esfuerzo, incluido de fines de semanas; pero lo he hecho con entusiasmo, con alegría y con ganas de aportar soluciones a los problemas de Andalucía.

Esas mismas ganas, esa misma ilusión que tengo —y que tuve— como diputada del Parlamento de Andalucía, las mantengo ahora como senadora.

Es un honor ser senadora, pero es un honor doble ser senadora elegida por la comunidad autónoma. Eso me agrada mucho más, porque implica que voy a tener un vínculo, voy a seguir con ese vínculo con el Parlamento de Andalucía, donde he estado diez años y medio, donde he estado muy contenta, y donde he desarrollado un trabajo muy intenso, con alegría, con problemas y con preocupaciones, como todos los trabajos.

Mi compromiso en el futuro, para hacer en el Senado, es exactamente igual: seguir trabajando con la misma intensidad, con la misma pasión, defendiendo a Andalucía. Y teniendo en cuenta que el Senado es la Cámara de representación territorial, y por eso es la oportunidad que el Parlamento de Andalucía nombre a estos senadores.

Mi voluntad es mantener acuerdo con todos los grupos políticos, y sería deseable que todos los senadores de Andalucía nos pudiéramos poner de acuerdo en llevar propuestas que solucionaran esos problemas que tiene Andalucía. Y, principalmente, uno de ellos —tal como me he referido—, que es el empleo. En ese empeño me dedicaré en el Senado a llegar a esos acuerdos con los grupos políticos.

No hay que olvidar que, en estos tiempos, uno de los principales problemas que tenemos es que un grupo minoritario está poniendo en peligro la unidad de España. Sin duda alguna, el Senado, como esa Cámara de representación territorial, donde Andalucía tiene que tener una voz muy importante, debe hacer valer esa condición.

No por ello, hay una frase muy bella que dice el himno de Andalucía: «España por sí, por España y por la humanidad». Así que los andaluces tenemos que ser garantes y valedores, también, de esa unidad de España.

Ese será mi compromiso y mi empeño de trabajo incesante en defender todos los intereses de Andalucía. Una Andalucía a la que he aprendido a amar y a conocer en mis años como diputada del Parlamento de Andalucía. He podido recorrer todas las provincias, conocer muchísimos pueblos y amar con intensidad a Andalucía, y volcarme en esas propuestas de soluciones, porque esa vocación política, lo que quiere es mejorar las condiciones socioeconómicas, culturales, educativas de todos los vecinos y todas las vecinas de Andalucía.

Ese es mi compromiso, que lo haré con total dedicación de trabajo, y con total pasión, como me caracteriza en toda mi labor profesional y política.

Estoy —como he dicho— en política por vocación, y con la creencia de que es posible mejorar todas estas condiciones de vida de los ciudadanos.

Quiero terminar estas palabras agradeciendo a sus señorías la atención prestada, y agradeciendo también a todos los grupos políticos, que si tienen a bien darme el plácet para ser elegida como senadora por designación autonómica, y que se apruebe por votación en el Parlamento de Andalucía.

Y termino dando las gracias al grupo político del Partido Popular, a la dirección nacional y a la dirección regional, que han estimado oportuno que sea la digna representante del Partido Popular en el Senado, en representación de la comunidad autónoma.

Muchísimas gracias por su atención.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Ruiz-Sillero.

A continuación, les doy la palabra a los distintos portavoces de los grupos políticos. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Vox Andalucía, el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, doña Teresa, simplemente, como ya le hemos comentado a su compañero de partido, don Manuel Arenas, desear que ese amor apasionado por lo particular, por Andalucía, no deje sin contenido ese amor, el interés por el interés superior de España.

Dicho esto, que le vaya bien, y que tenga usted mucha suerte.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Tiene la palabra la portavoz del grupo Adelante Andalucía, señora Mora.

La señora MORA GRANDE

—Gracias.

En primer lugar, enhorabuena por la propuesta de designación como senadora. Usted es nombrada —o se le va a proponer, se va a votar y se va a aprobar— el que sea, según el Estatuto de Autonomía, representante de la Comunidad Autónoma andaluza.

Nos ha contado todo su recorrido de trabajo por Andalucía. A mí me interesa mucho; se ha preocupado por la asistencia de un grupo minoritario que puede poner —según usted— en peligro la unidad de España, pero yo quisiera recalcar que usted va a ser representante de la comunidad autónoma para defender los intereses de andaluces y andaluzas en el Senado, que es la Cámara de representación territorial, y que esa es la función.

Entonces, quisiera preguntarle si va a defender allí, o cuál es su opinión sobre las propuestas que nuestro Estatuto de Autonomía lleva sobre ahondamiento del autogobierno, como fue nuestra última reforma, el llevar las competencias al máximo, lo que nos permita la Constitución, y el descentralizar, todo lo más posible, la

Administración, que es lo que..., todo lo que nos permita la Constitución —eso lo llevamos en el Estatuto de Autonomía—. Y si ese espíritu de la nación, nacionalidad andaluza, que viene en el Estatuto de Autonomía, va a ser defendido por usted en la Cámara de representación territorial.

Gracias.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Creo que...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Ruiz-Sillero, si me permite, le voy a conceder la palabra a todos los distintos portavoces, y luego al final le concedo a usted la palabra.

A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Ciudadanos, el señor Cambroner.

El señor CAMBRONERO PIQUERAS

—Gracias.

Simplemente darle la enhorabuena, y desearle que cumpla con su labor con responsabilidad y con dedicación.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor Martín, tiene usted la palabra.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Gracias, presidenta.

Gracias, señora Ruiz-Sillero.

Es competencia de esta comisión otorgar la idoneidad de los candidatos a ser senador por la comunidad autónoma, y el Estatuto habla de demostrar la condición de andaluz como requisito. Pero además de eso, yo creo que usted aporta otro requisito, que a mí me parece fundamental, ¿no?, y es su capacidad de trabajo. Su fama le precede como persona trabajadora, y le precede entre sus compañeros del Grupo Popular, donde ha hecho una labor abnegada y una labor muy dura a lo largo de muchos años, y también de los propios medios de comunicación, que así lo comentan constantemente.

Yo le doy la enhorabuena. Estoy seguro de que el Senado, si esta tarde el Parlamento de Andalucía aprueba su condición como senadora, el Senado gana una gran trabajadora.

Y solo un comentario, en el que estoy seguro que estamos de acuerdo: seguramente no hay mejor manera de defender en el Senado a Andalucía y a los intereses de los andaluces que defender la unidad de España y defenderla de aquellos que quieren romperla.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor Sánchez, tiene usted la palabra.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Muchas gracias, presidenta.

Señora Ruiz-Sillero, por primera vez, tras muchos años de compartir comisiones, vamos a tener una comisión donde no vamos a entablar una batalla dialéctica, curiosamente, por primera vez.

Lo que sí quiero es que se lleve un encargo fundamental cuando se vaya al Senado: Andalucía es fundamental, nuestro Estatuto de Autonomía es fundamental; la unidad de España, también, por supuesto, pero la base la tenemos en nuestro Estatuto de Autonomía para la unidad de España.

Y tenemos que defender a Andalucía, y defender Andalucía lo hacemos con nuestro Estatuto de Autonomía en la mano, y el encargo..., el mandato que tiene de este Parlamento es defender los intereses de Andalucía, de nuestra tierra, en el Senado y en España. Eso es fundamental. Y quiero que ese encargo lo lleve por delante. Es clave, ¿eh?, porque no podemos permitir que, cada vez, vayamos más en detrimento de nuestro autogobierno, de nuestro Estatuto de Autonomía, y, en definitiva, de Andalucía. Eso es clave, señora Ruiz-Sillero.

Yo estoy convencido de que va a defender nuestro Estatuto de Autonomía y va a defender a Andalucía en el Senado.

Muchas gracias. Desearle mucha suerte, y enhorabuena.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sánchez Haro.

Tiene la palabra la señora Ruiz-Sillero, por si quiere manifestar lo que estime conveniente.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias a los señores portavoces de los distintos grupos políticos por esas felicitaciones, deseándome lo mejor.

Sin duda alguna —y así contesto a las preguntas que se me han formulado—, mi compromiso es absoluto con Andalucía, como ya he dicho.

He tenido la oportunidad de recorrer Andalucía, de conocer todos sus pueblos; de votar a favor, también, de la reforma del Estatuto de Andalucía, que es clave. Y también he dicho en mi anterior..., en mi presentación, la voluntad que tengo de llegar a acuerdos y a consensos con todos los grupos políticos para resolver los problemas y por el interés general de Andalucía.

Es importante esa unidad de acción de todos los senadores andaluces, como he dicho anteriormente, para defender Andalucía. Y también es muy importante que Andalucía se relacione con las otras comunidades autónomas, que nos conozcan, y que mantengamos esas relaciones con las ciudades hermanas de Ceuta y Melilla, que no las debemos olvidar, que también se contempla en el Estatuto de Andalucía, que debemos de mantener unas relaciones especiales. Y al igual que existen esas becas de intercambio de estudiantes en Europa, pues sería también recomendable ese intercambio entre estudiantes de las distintas comunidades autónomas, porque sería un paso muy importante que las personas de las otras comunidades autónomas conocieran realmente cómo es Andalucía, para evitar precisamente determinados prejuicios o determinados estereotipos que se tienen en Andalucía.

No voy a decir que Andalucía es la mejor tierra de España, porque, quizás, se puedan sentir, en ese momento, otras personas de otras comunidades autónomas heridas en su sensibilidad; sino diré que, probablemente, Andalucía es la mejor tierra de España. Y en ese sentido y en ese espíritu, voy a reivindicar Andalucía, pero siempre en colaboración y de la mano con todas las comunidades autónomas, pero siempre llevando en el corazón y siendo y llevando a gala ser andaluza.

Y quería terminar saludando también, cordialmente, a la presidenta del Parlamento de Andalucía, con la que he compartido también muchas horas en este Parlamento; al portavoz, al señor Rodríguez Haro, y a los demás diputados, también presentes, que he compartido muchos debates y muchas sesiones en este Parlamento de Andalucía, donde, como digo, me llevo muy gratos recuerdos y muy buenas relaciones con muchos diputados de otros grupos políticos, que también esa es la base para poder llegar a acuerdos políticos; todo por el bien por Andalucía.

Muchísimas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Sillero.

Le agradezco enormemente esa..., en fin, esas palabras.

Y, bueno, puede usted abandonar la sala.

Bueno, entiendo que nadie muestra ninguna opinión en contra de la idoneidad de la señora Ruiz-Sillero.

Y damos paso a la siguiente candidata, propuesta por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Hormigo León.

[Pausa.]

Comparecencia de Dña. María del Mar Hormigo León, candidata a senadora por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pues, señora Hormigo, bienvenida a esta Comisión Consultiva de Nombramientos, Relaciones con el Defensor del Pueblo y Peticiones.

Para mí es una tremenda alegría tenerla aquí.

Y, a continuación, le concedo la palabra por el tiempo que usted estime conveniente. Si bien le rogaría que no fuera más de diez minutos para que usted exponga lo que quiera decirnos respecto a sus méritos y trayectoria tanto profesional como personal, y, bueno, lo que tenga que manifestar respecto a las encomiendas que llevaría a cabo en sus funciones como senadora, en el caso de que, finalmente, pues salga elegida en el Pleno de esta tarde.

Tiene usted la palabra.

La señora HORMIGO LEÓN, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Bueno, buenas tardes.

Muchas gracias, señora presidenta del Parlamento, miembros de la Mesa, señorías. Es para mí un orgullo estar en presencia de esta Comisión de Nombramientos, por lo que supone, que no es otra que determinar la idoneidad de mi candidatura para el cargo de senadora, y así representar a todos los andaluces en la Cámara alta.

Mi trayectoria profesional en el ámbito privado es dilatada y de carácter más bien social. Hasta que hace cuatro años, viendo la desafección de la ciudadanía hacia la clase política y entendiéndolo que podía aportar mis aptitudes y mis actitudes para colaborar a la regeneración política, decidí dar el paso para formar parte de ella, una gran desconocida para mí, y que, en este tiempo, me ha transformado y me ha hecho ver lo importante y trascendental que es para esta sociedad.

Desde el primer momento me impliqué en la vida interna de mi partido, me presenté en las listas de la candidatura a la Alcaldía de Gelves, fui elegida por mis conciudadanos y, hasta hoy, soy concejal y portavoz del grupo municipal de Gelves.

Posteriormente, se me designó para un cargo orgánico provincial en mi partido. Por eso quiero agradecer a mi partido, Ciudadanos, la confianza que ha depositado en mí. No voy a defraudarles, ni a ellos, ni a este Parlamento, ni a los andaluces.

Es un honor, en caso de ser elegida mi candidatura en el Pleno de esta tarde, ser la primera mujer andaluza y sevillana que represente a mi partido en el Senado.

Con esto, agradecer a todos su atención y espero que vean la idoneidad de mi candidatura.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Hormigo.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Vox en Andalucía, el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Pues nada, desearle mucha suerte en su nuevo cometido.

La señora HORMIGO LEÓN, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Hernández.

La portavoz del Grupo Adelante Andalucía, señora Mora, tiene usted la palabra.

La señora MORA GRANDE

—Gracias.

Enhorabuena por la designación que se le hace, por el honor que supone ser senadora en la Cámara de representación territorial, en las Cortes Generales.

El Estatuto de Autonomía la función que le otorga a esta designación, a este cargo institucional, es exactamente representar a la Comunidad Autónoma andaluza, a los andaluces y a las andaluzas en el Senado, que es la Cámara de representación territorial.

Teniendo en cuenta las últimas cuestiones que se han planteado desde su grupo parlamentario, yo quisiera preguntarle: ¿Qué opinión le merece tener que defender en el Senado el Estatuto de Autonomía de Andalucía con todo su contenido? Si lo defiende, si va a defender el contenido íntegro del mismo, que establece, entre otras cosas, nuestra necesidad de profundizar el autogobierno, de extender al máximo las competencias que nos posibilita la Constitución, como forma, además, de mejorar nuestro desarrollo como comunidad autónoma. Si va a defender la descentralización del Estado al máximo, y sobre todo el de nuestra comunidad autónoma, tal y como viene en nuestro Estatuto, y si va a defender a Andalucía como nacionalidad, tal como nosotros nos ganamos el 4 de diciembre y el 28 de febrero.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora Hormigo, si le parece, una vez que hablen todos los portavoces, le concedo la palabra de nuevo. A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, el señor Martín.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Nada, tan solo...

[*Intervenciones no registradas.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vaya, discúlpeme.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Ciudadanos, el señor Cambronero.

El señor CAMBRONERO PIQUERAS

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, me voy a permitir la licencia de tutearte. Te doy la enhorabuena, sé que vas a hacer una labor espectacular, porque lo has hecho hasta ahora, tu trayectoria lo dice. Te conocemos muy bien y, como te conocemos, sabemos que Andalucía va a tener una representante a la altura tanto de la comunidad autónoma como del país al que pertenecemos. Te animo a seguir trabajando como lo has hecho hasta ahora, sin más.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

A continuación tiene la palabra, ahora sí, el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Martín.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, presidenta.

Solo desearle lo mejor en el desempeño de sus funciones y darle la enhorabuena por la designación.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor Sánchez Haro, del Grupo Socialista, tiene usted la palabra.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Gracias, presidenta.

Enhorabuena y mucha suerte en el cometido.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, señora Hormigo, tiene usted la palabra si quiere contestar a algunas de las cuestiones que le han planteado.

La señora HORMIGO LEÓN, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Por supuesto, agradeceremos a todos los deseos hacia mi persona.

Y, en cuanto a la pregunta que me ha hecho la señora representante de Podemos, pues... de Andalucía Ya, Ya Andalucía, sí, por supuesto que voy a defender..., voy a defender a Andalucía por encima de todas las cosas, para eso soy senadora, o seré senadora próximamente, si el Pleno y esta Comisión lo creen oportuno, soy senadora autonómica. Es decir, que yo voy a defender los intereses de Andalucía, de los andaluces y de todos los ciudadanos que hay, que viven en Andalucía.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Hormigo.

Puede usted abandonar la sala.

No he preguntado, imagino que todos damos por hecho la idoneidad de la señora Hormigo.

Comparecencia de Dña. Esperanza Gómez Corona, candidata a senadora por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, señora Gómez Corona, bienvenida y, personalmente, le doy la enhorabuena por estar en esta Comisión de Nombramientos, Relaciones con el Defensor del Pueblo y Peticiones.

A continuación, como usted ya sabe, le concedo la palabra por el tiempo que usted estima conveniente. Si bien, pues, le agradeceríamos todos que no excediera el tiempo de diez minutos para que usted, en fin, hable sobre sus méritos y capacidades, tanto profesionales como personales, y lo que tenga que manifestar respecto a las nuevas encomiendas que se le dan si, finalmente, lleva a cabo como senadora, si sale elegida esta tarde.

Tiene usted la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Vale. Muchas gracias, señora presidenta.

Lo primero, manifestar, cómo no, que es un orgullo, un placer volver a esta Cámara, y hacerlo en estas condiciones, como candidata a senadora por designación autonómica.

Creo que para cualquier ciudadano o ciudadana andaluces, comprometidos con su tierra, es un honor representar los intereses de sus ciudadanos y ciudadanas, ya sea como diputada, que lo fui en la anterior legislatura, y ahora como candidata a senadora. Para mí, la verdad es que sería un orgullo y un auténtico honor, no me parece que haya mejor encomienda que poder ir a las Cortes Generales, a la sede de la soberanía nacional a defender lo que son los intereses de la ciudadanía andaluza.

No es nada fácil, creo, venir aquí a relatar los méritos por los que uno considera que debe ser elegido candidato o candidata a senador. A mí me parece que estamos en un momento crucial, no hace falta que lo diga yo, todos lo sabemos. El Senado es una Cámara de representación territorial, es verdad que podría serlo aún más, es verdad que son necesarias reformas que podrían hacer que funcionara de mejor manera, pero, en todo caso, así es designada por nuestra Constitución. Y estamos en un momento en el que, si bien hay muchos problemas que acucian a la ciudadanía española en su conjunto, me parece que la distribución territorial del poder es un asunto que no hemos sabido resolver bien y que tendremos que afrontar, nos guste más o nos guste menos. Podemos tener posiciones encontradas, pero no cabe duda de que el Senado es el lugar idóneo y apropiado para debatir estas cuestiones.

En ese sentido, creo que la designación por parte de la confluencia a la que represento, Adelante Andalucía, de una persona con mi perfil se debe también a eso. Yo soy profesora titular de Derecho Constitucional, lo saben, y además he trabajado mucho sobre la cuestión territorial. De hecho, yo participé en un informe de la Fundación Alfonso Perales, en el que se hablaba, se apostaba por una reforma del Estado de las Autonomías hacia una federalización del Estado. Ahí participé y, sobre todo, aprendí. Tengo que decir que estuve con

grandes profesionales trabajando y, sobre todo, aprendí mucho de ellos y de lo relevante que puede ser la cuestión federal y cómo puede aportar, cómo puede contribuir a mejorar —perdón— la calidad de vida de la ciudadanía andaluza. Me parece que en este momento, en el que tanto hablamos de Cataluña y con las cuestiones que se están sucediendo, hacen falta voces que defiendan la situación de la comunidad autónoma andaluza, que la defiendan en condiciones de igualdad, por supuesto, con el resto de comunidades autónomas y, en ese sentido me siento muy, muy orgullosa, y espero tener el beneplácito de esta Comisión y del Pleno, esta tarde, para estar allí, en el Senado, en la Cámara alta, defendiendo los intereses de la ciudadanía andaluza en un momento como este.

Y nada más, quedo a su disposición para las preguntas que estimen convenientes.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Gómez Corona.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Vox por Andalucía, el señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Me ha parecido entender: entonces, ¿usted plantea, o va a ir usted al Senado a defender una república federal?

Bueno, luego le darán...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Algo más, señor Hernández?

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Que, si ese es su caso pues, evidentemente, no podemos estar de acuerdo y, en la medida de nuestras posibilidades, sin que haya nada personal, nos opondremos a su designación.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Adelante Andalucía, señora Mora.

La señora MORA GRANDE

—Muchas gracias.

Señora Gómez, enhorabuena por la propuesta de designación. Yo solo tengo que decirle que me parece que debe ser un orgullo para todos los andaluces y andaluzas que pueda estar en el Senado representándolos. En la pasada legislatura, demostró en esta Cámara, siendo portavoz del grupo parlamentario, de nuestro grupo parlamentario, que es una persona trabajadora, muy, muy trabajadora, que apuesta por el diálogo, que apuesta —además, siempre— por el intento de la mejora de las condiciones de las personas más vulnerables, que puso todo lo que pudo y más para que eso fuera así en el desempeño de su trabajo, y me parece que es una verdadera y buena representante de la comunidad autónoma en el Senado.

Enhorabuena.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Mora.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Ciudadanos, el señor Cambroner.

El señor CAMBRONERO PIQUERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Simplemente, darle la enhorabuena y, si finalmente es elegida, que desarrolle allí su función con responsabilidad.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, señor Martín.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Gracias, señora presidenta.

A lo largo de toda la sesión, tengo que expresar mi sorpresa por las constantes preguntas de una portavoz de un grupo político a los comparecientes en el sentido de si iban a trabajar para que se respetara, desde el Senado y en sus funciones y en su trabajo, el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Curiosamente, se lo preguntaba a personas propuestas por los partidos que han elaborado y que han aprobado ese Estatuto de Autonomía, ¿no?, cuando ese grupo político no ha participado en esa elaboración ni en esa aprobación. Pero es curioso que ahora, cuando comparece la persona que propone ese grupo político, no se realiza esa misma pregunta y, por lo tanto, me gustaría a mí hacerla; sobre todo, porque no me ha quedado muy claro a la vista de su intervención y, teniendo en cuenta que el artículo 1 de ese Estatuto de Autonomía habla de que Andalucía se constituye en comunidad autónoma en el marco de la unidad de la nación española y conforme al artículo 2 de la Constitución.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor Sánchez Haro, del Grupo Socialista, tiene usted la palabra.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Señora Gómez Corona, pues es darle la enhorabuena. Estoy convencido que va a llevar nuestro Estatuto de Autonomía por bandera y que va a defender los intereses de Andalucía y de los ciudadanos y ciudadanas andaluces. Mucha suerte.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y, señora Gómez Corona, tiene usted la palabra para manifestar lo que estime conveniente respecto a las distintas manifestaciones de los distintos grupos parlamentarios.

La señora GÓMEZ CORONA, CANDIDATA A SENADORA POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Vale, muchas gracias.

Me he debido expresar muy mal cuando, si se me ha debido entender que voy a llegar al Senado a hablar de una república federal, porque no es eso lo que he dicho. No significa que no lo vaya a hacer, si llegara el caso, simplemente que no lo he manifestado así. Voy al Senado a defender los intereses de Andalucía; creo que esos intereses están reflejados en el Estatuto de Autonomía. Como he dicho, soy profesora titular de Derecho Constitucional y mal empezaríamos, mal profesora sería, si no defendiera la legalidad vigente, ya sea la constitucional y también el Estatuto de Autonomía —¿cómo no?—, que ahora mismo es nuestra bandera. Así que al Senado voy a eso, a defender los intereses de la ciudadanía con todos los instrumentos que el ordenamiento jurídico pone a nuestro alcance, sin que eso signifique que, en el marco de una eventual reforma constitucional —que ojalá se dé para el bien de todo el territorio, y que creo que no somos los únicos que defendemos, aunque en sentidos opuestos—, pues hacerlo de la mejor manera posible.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Gómez Corona. Puede usted abandonar la sala.

Yo sí quiera hacer una aclaración, ahora, a la vista de las manifestaciones de algunos grupos políticos. En esta Comisión lo que se está viendo es la idoneidad o no respecto a si cumplen los requisitos para ser senadora o no, con independencia de lo que voten los distintos grupos políticos esta tarde. Lo digo por las manifestaciones que ha hecho usted al respecto, señor Hernández, que es muy libre de manifestar, por supuesto, lo que estime conveniente, pero lo digo por si quiere reconsiderar..., porque lo que estamos viendo

en esta Comisión es la idoneidad o no, respecto a sus méritos, trayectoria profesional y demás, para ser senadora; no estamos votando aquí, porque eso se hará en el Pleno de esta tarde.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Simplemente he hecho un comentario, en el mismo tono que se han venido haciendo por otros...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, pero señor Hernández, como usted ha manifestado, ahora tenemos que determinar, antes de darle paso al siguiente...

[Intervención no registrada.]

Permítame que concluya.

[Intervención no registrada.]

Pero permítame, señor Hernández, de verdad, permíteme que concluya, y ahora le doy yo a usted la palabra.

Ahora, lo que tenemos que determinar, antes de que entre el próximo candidato, es si la persona de la señora Gómez Corona es idónea o no para representar —más allá de lo que cada grupo parlamentario vote esta tarde—, si es idónea o no para ser candidata, a propuesta por su grupo político, como senadora en representación de la comunidad autónoma de Andalucía. Eso es lo que tenemos que decidir ahora, si es idónea o no pero —repito—, en función de su concurso de méritos o de sus circunstancias personales. Eso es lo que tenemos que decir ahora, ¿es idónea o no es idónea?

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Ya he dicho que yo no la considero idónea, simplemente.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vale, pues entonces tenemos que proceder a votación, ¿no?

El señor PARDO FALCÓN, LETRADO MAYOR DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Hombre, va a haber que hacerlo.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, pues entonces procedemos a votación, de acuerdo...

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 3

XI LEGISLATURA

6 de febrero de 2019

El señor PARDO FALCÓN, LETRADO MAYOR DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—El voto es voto ponderado.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—El voto es voto ponderado.

¿Quién vota a favor de que la señora Gómez Corona tenga idoneidad, sea declarada idónea para ser senadora?

El señor PARDO FALCÓN, LETRADO MAYOR DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Todos los grupos, menos el de Vox.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Votos en contra?

Bueno, pues se declara que la señora Gómez Corona es candidata idónea para ser propuesta como senadora por todos los grupos políticos, a excepción de Vox.

Pasamos al siguiente candidato, que es el señor Alcalá Martos.

[Receso.]

Comparecencia de D. Francisco José Alcaraz Martos, candidato a senador por la Comunidad Autónoma de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, bienvenido, señor Alcalá Martos; bienvenido a esta Comisión de Nombramientos, Relaciones con el Defensor del Pueblo y Peticiones. Yo le voy a conceder ahora la palabra por el tiempo que usted estime conveniente, si bien le rogaríamos que no se excediera del tiempo de diez minutos, para que usted manifieste lo que estime conveniente respecto a su trayectoria y méritos tanto personales como profesionales, o, bueno, respecto a la opinión que tenga que manifestar en cuanto a la encomienda que tendría que llevar a cabo si finalmente esta tarde sale designado como senador en representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tiene usted la palabra.

El señor ALCARAZ MARTOS, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes, presidenta, letrados y miembros de la Mesa.

Muchísimas gracias por esta oportunidad que me han dado para ser designado como senador por esta Cámara para el Senado.

Para mí, realmente, es un orgullo y un honor como jienense y como andaluz poder desempeñar esta labor. También desde el conocimiento que tengo a nivel profesional, soy un pequeño empresario, que conozco de primera línea lo que es el vivir cada día con empresas pequeñas, como autónomo, y las necesidades que eso genera en nuestra estructura económica en Andalucía, como es una de las principales empresas, que, además, no da cabida a tantos jóvenes que tenemos que ver que se están marchando a otras comunidades, incluso a otros países, porque el tejido industrial, realmente, pues no es suficiente. Y creo que estamos perdiendo una gran oportunidad de que esos jóvenes y su talento, con una gran preparación, puedan seguir quedándose en Andalucía. Creo que es necesario trabajar para dar esas oportunidades, creo que Andalucía tiene una capacidad tremenda tanto a nivel de turismo en el litoral como el turismo interior, o incluso como el patrimonio cultural, que se puede potenciar y que creo que eso hay que llevarlo a que todos los españoles puedan conocer el potencial que tiene Andalucía.

Y también, bueno, creo que también conozco el movimiento asociativo tras mi experiencia de muchísimos años, y quiero ser también la voz de todos esos movimientos asociativos que defienden los intereses de muchos andaluces que tienen necesidades que muchas veces no están reflejadas en las políticas que se están llevando a cabo. Y esa experiencia que he vivido con muchos colectivos con muchísimas carencias de distinta índole, la capacidad mostrada en todos estos años creo que puede servir de valor para mi trabajo y mi desarrollo que vaya yo a rendir en el Senado.

Quiero decir, para terminar, que creo que Andalucía se merece estar ahí arriba, creo que tiene que estar bien defendida, por el bien de Andalucía y por el bien de España, porque los andaluces somos españoles. Hay una gran labor para realizar desde la sociedad civil, que es desde donde vengo, desde la pequeña y la

mediana empresa, que ha sido mi actividad y mi responsabilidad durante estos años. Y creo que toda esa experiencia puede ser muy beneficiosa en la labor que vaya a desarrollar.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Alcaraz.

A continuación, tienen la palabra los distintos portavoces de los grupos parlamentarios.

Señor Hernández, tiene usted la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Con la venia. Gracias, señora presidenta.

Nada, don Francisco José, pues desearle mucha suerte si finalmente es designado. Y decirle, simplemente, que en estos tiempos en los que vemos cómo delincuentes y criminales convictos, y algunos de ellos incluso condenados, pues copan las instituciones, que sería una gran oleada de frescor el verle a usted en el Senado.

Gracias.

El señor ALCARAZ MARTOS, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora Mora, tiene usted la palabra.

La señora MORA GRANDE

—Gracias.

Enhorabuena por la propuesta que le hacen de ser representante de la comunidad autónoma andaluza en el Senado.

Eso es exactamente lo que dice el Estatuto de Autonomía, que los senadores, en la Cámara alta, en la Cámara de representación territorial, son los representantes de la comunidad autónoma.

Dentro de nuestras normas, nuestras normas constitucionales, está el Estatuto de Autonomía por el que le quiero preguntar, ya que en recientes declaraciones que ha realizado usted ha venido a manifestar que no le parece bien que se financiara en el Senado, precisamente, a partidos que querían acabar con España.

Yo le quisiera preguntar, teniendo en cuenta que su partido ha manifestado reiteradamente que tienen intención o llevan dentro de su ideario, precisamente, el acabar con la autonomía andaluza y centralizar el

Estado, si deberíamos financiar o qué sentido tiene nombrar a una persona representante de una comunidad autónoma cuando quiere eliminar esa comunidad autónoma. Me gustaría hacerle esa pregunta.

También quisiera preguntarle, en el caso que sea designado representante de la comunidad autónoma andaluza, a la que en teoría su partido quiere eliminar, si va a defender allí el Estatuto o qué exactamente es lo que va a defender, ya ha dicho algunas cosas, pero es que va como representante de la comunidad autónoma andaluza.

Dentro de nuestro Estatuto de Autonomía se lleva a gala el ser una nacionalidad histórica, se lleva a gala porque fue —y viene en el Estatuto— una defensa a ultranza de los andaluces en un 4 de diciembre y un 28 de febrero, se lleva a gala profundizar en el autogobierno como manera de avanzar en la mejora de Andalucía y, precisamente, descentralizar el Estado lo máximo posible. Ese es nuestro acervo constitucional, nuestro Estatuto de Autonomía.

Así que quisiera preguntarle cuál es el sentido de nombrar a un representante de la comunidad autónoma que, precisamente, en el ideario de su partido lleva eliminar esa comunidad autónoma.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Alcaraz, si me permite, igual que hemos hecho con los distintos candidatos, le voy a dar la palabra al resto de grupos parlamentarios y luego a continuación le doy a usted la palabra para que conteste o manifieste lo que estime conveniente.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Ciudadanos, señor Cambroner.

El señor CAMBRONERO PIQUERAS

—Gracias, señora presidenta.

Simplemente, darle la enhorabuena y desearle mucha suerte.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor Martín, del Grupo Popular.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Solo desearle, señor Alcaraz, los mayores éxitos en el desempeño de sus tareas como senador si resulta elegido esta tarde.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 3

XI LEGISLATURA

6 de febrero de 2019

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

El señor Sánchez Haro, del Grupo Socialista.

El señor SÁNCHEZ HARO

—No voy a hacer uso de la intervención en cuanto a la idoneidad. Esta tarde votaremos en el Pleno.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Pues, señor Alcaraz, tiene usted la palabra, si lo estima conveniente, para contestar o manifestar lo que usted desee.

El señor ALCARAZ MARTOS, CANDIDATO A SENADOR POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

—Sí, a la pregunta que me han hecho, pue quisiera decir que mi grupo, efectivamente, está a favor, como se ha declarado, a favor de eliminar y suprimir las autonomías, incluso también el Senado, pero somos un grupo constitucionalista, por lo tanto, tenemos que atenernos a las reglas del juego.

Y al igual que hay muchísimos partidos que están representados en el Senado y también en el Congreso de los Diputados que abogan también no solamente por la anulación de las autonomías, sino incluso nuestra Casa Real, incluso la destrucción de España, en nuestro ADN no está el destruir España, al contrario, tenemos que utilizar los mecanismos, las reglas de juego y las herramientas que nos dan. Y como ciudadano de Jaén, como andaluz y como español, es utilizar las instituciones para que esas ideas puedan ser expuestas de cara a la mayoría, representando así también a un sentir de muchísimos ciudadanos que no se sienten reflejados en la posición de quienes dicen defender las autonomías. Por lo tanto, hay un sector de ciudadanos, que son un 43%, según las últimas encuestas, que están en contra de las autonomías y que prefieren la recentralización.

Creo que todas las opiniones y el derecho de tener una libertad de expresión de cara a que en la Cámara alta puedan estar todas las ideas, creo que es muy importante. Y, en este caso, discrepando de algunos grupos políticos y coincidiendo con otros que incluso van más allá, creo que la candidatura por parte de Vox, que es la que me ha propuesto, creo que es necesario que también tenga voz en el Senado.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alcaraz, puede usted abandonar la sala.

Bueno, pues, señorías, procede ahora en consecuencia que nos manifestamos respecto a la idoneidad o no del candidato.

¿Hay alguien que considere que el candidato, señor Alcaraz, no es idóneo?

[Intervención no registrada.]

Entonces sometemos a votación la idoneidad o no del candidato, señor Alcaraz. Si bien, vuelvo a manifestar lo mismo que he dicho antes, que lo que se está viendo en esta sala es si se cumplen los requisitos o no, más allá de que luego esta tarde en el Pleno se proceda o no a la votación por los distintos grupos políticos. Lo digo por si alguien quiere reconsiderar su postura.

No obstante, reitero, ¿es necesario que votemos la idoneidad o no?

[Intervención no registrada.]

Bueno, pues, entonces, ¿votos para considerar la idoneidad del señor Alcaraz Martos?

¿Votos en contra?

¿Y abstenciones?

Bueno, pues, señorías, hemos concluido el trámite de audiencia correspondiente a los distintos candidatos propuestos por los distintos grupos políticos, en consecuencia, entendemos que procede elevar los nombres de las seis personas que aquí han comparecido, junto con los otros tres candidatos que, por ser diputados, no han tenido que comparecer en esta comisión.

Por lo tanto, señorías, sin nada más, pues se levanta la sesión.

